

Efectividad de los acuerdos de paz para la conciliación entre el Estado colombiano
y grupos armados dentro del conflicto armado
(Effectiveness of the peace agreements for conciliation between the Colombian State
and armed groups within the armed conflict)

Leidy Julieth Pimienta Altamirano

Gilceny Andrea Ospina Jiménez

Corporación Universitaria Remington

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Programa de Derecho

Diplomado en Conciliación

2024

Resumen

El estado colombiano ha desarrollado mecanismos de Justicia transicional que han logrado consolidarse como instrumentos necesarios para la construcción de paz en el país, sin embargo, el actual gobierno nacional no ha podido suplir esta necesidad como uno de los puntos importantes ante su plan de gobierno, lo que ha implicado en un desesperado intento en la conciliación con los grupos armados que actualmente, están desarrollando una guerra interna de gran relevancia, lo que ha provocado un estado de emergencia de seguridad pública en muchos de los sectores del país, por lo tanto, la conciliación como un medio para los diálogos o los acuerdos de paz, ha sido propiamente de carácter fundamental dentro de la justicia para el proceso de paz en Colombia y los territorios actualmente afectados por el estado de emergencia y seguridad pública que viven en las diferentes periferias del país. El objetivo fundamental del presente proyecto de grado es resaltar la efectividad de los acuerdos de paz o diálogos de conciliación que ha sustentado el actual gobierno nacional 2022-2026 ante la crisis que sobrepasa el estado colombiano ante su ineficacia de promover políticas de seguridad pública en los diferentes departamentos y municipios afectados por los reiterativos conflictos armados entre las fuerzas militares y grupos armados.

Palabras clave: conciliación, conflicto armado, acuerdo de paz, justicia transicional.

Abstract

The Colombian state has developed transitional justice mechanisms that have managed to consolidate themselves as necessary instruments for building peace in the country, however, the current national government has not been able to meet this need as one of the important points in its government plan. which has implied a desperate attempt at conciliation with the armed groups that are currently developing a highly relevant internal war, which has caused a state of public security emergency in many sectors of the country, therefore, Conciliation as a means for dialogue or peace agreements has been of a fundamental nature within justice for the peace process in Colombia and the territories currently affected by the state of emergency and public

security that live in the different peripheries. from the country. The fundamental objective of this degree project is to highlight the effectiveness of the peace agreements or conciliation dialogues that the current national government 2022-2026 has supported in the face of the crisis that surpasses the Colombian state due to its ineffectiveness in promoting public security policies in the different departments and municipalities affected by repetitive armed conflicts between military forces and armed groups.

Key words: conciliation, armed conflict, peace agreement, transitional justice.

Introducción

En el transcurso del actual del gobierno nacional ha habido cambios muy importantes en los procesos de paz, aunque de manera muy vertiginosa y claramente de un efecto negativo al tratar de abordar temas de carácter importantes en los diálogos, lo que ha llevado implicaciones o consecuencias desastrosas en los procesos de paz; y a su vez, las fallidas acuerdos de conciliación que ha conllevado a proyectar en un estado de emergencia y seguridad publica en algunos departamentos del estado colombiano que están en constante conflicto, entonces ¿El Gobierno Nacional logrará llegar a un acuerdo con los grupos armados, ante la actual crisis de emergencia y de seguridad pública en el estado colombiano, lo que ha provocado la afectación de población civil y vulneración de sus derechos fundamentales? La posibilidad de que el Gobierno Nacional colombiano logre llegar a un acuerdo con los grupos armados depende de varios factores complejos y variables. Aunque, históricamente, Colombia ha buscado acuerdos de paz con diferentes grupos armados, como se evidenció en el proceso con las FARC que culminó en el Acuerdo de Paz de 2016. Sin embargo, la situación actual con grupos como el ELN y disidencias de las FARC sigue siendo desafiante, pues, estos grupos pueden tener agendas y demandas diversas, y la voluntad política de todas las partes involucradas es crucial para avanzar hacia un acuerdo significativo. Además, la dinámica interna de los grupos armados, la presión de la opinión pública, las condiciones socioeconómicas y la capacidad del Estado para negociar y

cumplir con compromisos también son factores determinantes que implican la efectividad de una conciliación con el estado.

El proyecto de investigación está enfocado con base a una metodología descriptiva, bibliográfica y legal, que permitirá verificar el cumplimiento de los próximos acuerdos de paz en relación con el gobierno nacional en cuanto su capacidad de desarrollar propuestas de conciliación con diferentes grupos armados, a su vez, de la crisis política y económica que pasa el estado por diferentes cambios políticos y proyectos o de políticas públicas que ha sustentado el gobierno que ha dejado en margen al país en un desequilibrio democrático y administrativo ante la incapacidad de las actividades, objetos, procesos de la reparación de las víctimas del conflicto armado en Colombia y negociación de los mismos líderes de estos grupos.

Por medio de un enfoque descriptivo-analítico, se busca sintetizar la conciliación durante los procesos de paz, no solamente con el proceso de desarrollo y capacidad de proponer acuerdos que evidencia la efectividad y garantía de las partes dentro del conflicto armado en Colombia por parte del actual Gobierno Nacional, sino también con los diferentes grupos armados que todavía buscan una finalidad con esta guerra interna contra el estado colombiano, y esto para ponerle final al conflicto, así de esta manera, llevarlo consecuentemente de tal manera que nos permita observar la causa de cada una de sus falencias, los efectos y así mismo su naturaleza en el marco constitucional, social y político.

Dada a la naturaleza del proyecto, se hará bajo una investigación cualitativa que se inspira en un paradigma emergente e interpretativo de la condiciones sociales y legales del conflicto armado en Colombia, dentro de los enfoques de la conciliación del estado por parte del Gobierno Nacional actual y los grupos armados, a su vez, la reconciliación de estos grupos con la población civil afectada.

Desarrollo del artículo Aquí se presenta el desarrollo del tema seleccionado, se debe dividir en, al menos, dos subtítulos, pero pueden ser más.

Capacidad del gobierno nacional para conciliar con los grupos armados

Es importante identificar que el gobierno nacional actual, construye sus bases en la política de paz total, aunque en un enfoque inferencial y con una realidad que afronta un desequilibrio en la estabilidad administrativa dentro de la rama del poder ejecutivo, “Colombia ha vivido muchos momentos delicados al largo de su traumática historia, pero ahora parece estar recorriendo un camino desconocido en al menos tres ámbitos distintos: la protesta social, la economía y la representación política” (Pardo, 2021); “Es claro y de carácter fundamental que las posibilidades del estado ante una superación y crecimiento político ante la favorabilidad de que surjan efectos de un acuerdo de paz con los distintos grupos armados que aún se gestan en zonas de alto conflicto en los departamentos de Antioquia, Caquetá, Cauca y Guaviare, y otras zonas que aumentan en índices del conflicto” (Comisión de la Verdad, 2022); Y, el mayor número de víctimas en el país y que actualmente están en estado de emergencia y de seguridad pública no se sostiene para delimitar una autonomía fuerte ante las crisis, es decir:

Cuando el Estado no cuenta con la suficiente autonomía para constituirse como forma genérica de la sociedad, a fin de proporcionarle el mínimo de cohesión y mediar sus conflictos, podría hablarse de una crisis de integración política, cuyas expresiones son violencia y anomia. (Orjuela, 2000, p. 104)

Por tanto, el gobierno nacional actual dentro de su evidente incapacidad para planificar, desarrollar y darle efectividad a las conciliaciones ante estos grupos armados, ha propiciado que la población con los mayores índices de vulnerabilidad de seguridad, económica y social estén en constante peligro ante el inminente daño irreparable que puede llegar a ocasionar y sin mencionar la reparación integral de su vida y bienestar de donde viven, por lo que los procesos de paz del estado colombiano y los grupos armados no han dado un paso importante para darle final al conflicto, aunque a su vez, para se dé por finalizado el conflicto debe ser homogéneo para la sociedad en común, del estado y de los grupos armados, sin dejar a un lado que la población civil fue la más afectada por el conflicto armado y aún no ha superado las desgracias que se provocaron en el mismo.

Conciliación en equidad y administración

El esfuerzo político, social y constitucional para construir una armonía en equidad y administración frente a las situaciones que acaece el estado colombiano frente al conflicto armado, aun supone unos límites ante la desmilitarización de zonas que activamente la población colombiano a sufrido por años a causa de conflictos contra los grupos armados contra el ejército, ha concentrado la atención de evaluar una opción de requerimiento dentro del marco de la legalidad, elaborando propuestas de paz con los estos grupos armados, la conciliación que se genera por la diversas posiciones políticas, sociales y económicas en el desarrollo del mismo y por consiguiente la ratificación del acuerdo de paz con los grupos armados, esto en evidencia que el actual gobierno nacional ha propuesto varias directrices ante la posibilidad de efectuarse, esto que el gobierno ha amplificado las mesas de diálogos y que actualmente ha presentado signos de progreso ante la adversidad de la crisis pública en los territorios con mayor auge del conflicto armado, esto es por lo siguiente:

Por razones históricas, jurídicas, culturales, sociales y económicas, el Estado colombiano ha visto la necesidad después de 1991 de buscar una comprensión y manejo del conflicto con relevancia jurídica de trascender todo el proceso anterior, que estuvo fundamentado en el objetivo esencial de la descongestión judicial, el cual motivaba las constantes crisis de la administración de justicia, surge desde el mismo gobierno, la necesidad de orientar la cultura de la solución de los conflictos a partir de lo pedagógico, el reconocimiento de experiencias comunitarias de solución de los problemas y el manejo de la interdisciplinariedad. (Restrepo, 2011, p. 173)

Sin embargo, las delegaciones de paz que envía el gobierno nacional, ha hecho que sea ineficaz las posibilidades de realizar audiencias de conciliación entre el gobierno nacional y los grupos armados, esto implica que debe llevar un proceso administrativo como el diálogo y Negociación, lo cual es fundamental estableciendo canales de comunicación directa y negociación con los líderes de los grupos armados con lo que puede incluir diálogos formales mediados por terceros de confianza, como organismos internacionales, la sociedad civil o la

Iglesia, para que pueda darse compromisos recíprocos, donde ambas partes estarán dispuestas a comprometerse y cumplir con acuerdos mutuos, esto puede implicar ceses al fuego, desmilitarización de ciertas zonas en Colombia con mayor actividad bélica; sin embargo, todo esto en conjunto de la Justicia Transicional, para establecer mecanismos transitorios que promuevan la rendición de cuentas por violaciones de derechos humanos, y al mismo tiempo que ofrecen incentivos para la reintegración de excombatientes a la vida civil como una forma de inclusión social, con la posibilidad de promover las comunidades afectadas por el conflicto para construir una paz sostenible, esto incluye garantizar derechos económicos, sociales y culturales para todos los ciudadanos, especialmente en las áreas más afectadas por la violencia. Todos estos mecanismos administrativos y posibilidades de conseguir una conciliación con grupos armados implican un compromiso a largo plazo y una gestión cuidadosa de expectativas y desafíos es fundamental reconocer las diferencias y trabajar hacia un consenso que respete los derechos humanos y promueva la paz duradera en Colombia.

Conclusiones

La conciliación como principal mecanismo para la resolución de conflictos del Gobierno Nacional ha mostrado signos de inoperancia tanto administrativa como formal ante la crisis que se viene dando en los diferentes regiones del país y por lo que, ha aumentado el estado de emergencia y seguridad pública, no se ha podido trazar una línea conciliable entre el gobierno y los entes armados ante la posibilidad de evitar la guerra se extienda a más sectores del país; Y para relacionar la conciliación como eje para que las partes del conflicto armado puedan ejercer diálogos para fundamentar las condiciones donde establecerán las posibilidades de la terminación de un tema contencioso es necesario actos administrativos de importancia que establezcan dicha posibilidad, sin embargo esto se ve afectado por las diferentes crisis que ostenta el estado, crisis que el mismo gobierno nacional ha ocasionado en sus actividades de gobierno, lo que ha perjudicado de manera democrática, judicial y económica estos temas de

igual relevancia que hacen relación con la crisis de seguridad que se vive en algunos departamentos.

El cumplimiento con los diferentes acuerdos de paz en temas de conciliación ha sido eficiente con ciertos grupos armados, por lo tanto, ha posibilitado la disminución del conflicto en Colombia, y ha provocado un cambio positivo en las actividades sociales en las zonas que anteriormente se disputaba el conflicto; no obstante, con el gobierno nacional se ha hecho inoperante e incapaz la posibilidad de abrir nuevas mesas de conciliación que resulten beneficiosas para las partes en conflicto, y esto se ve reflejado ante la ineptitud del estado a ser inservible ante una situación de orden público que sobreviene el estado en algunos meses atrás durante el presente año 2024, y que ha provocado estado de vulnerabilidad social y económica de poblaciones, además de mencionar el estado de vulnerabilidad de derechos humanos afectados por el aumento del conflicto en las zonas del país por el conflicto armado.

Referencias

Comisión de Verdad (21 de junio de 2022). Cifras de la Comisión de la Verdad presentadas junto con el Informe Final. Recuperado el 2024, de <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/principales-cifras-comision-de-la-verdad-informe-final>

Llorente, M. V., Preciado, A., & Cajiao, A. (Febrero de 2024). FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ. Recuperado el 24 de Junio de 2024, de <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2024-02/paz-total-los-grupos-armados-ganan-con-cara-y-con-sello>

Melamed, J. D. (16 de Julio de 2016). LA JUSTICIA TRANSICIONAL: LA LLAVE HACIA UNA SALIDA NEGOCIADA AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA. Relaciones internacionales, 5-16. doi:DOI: <https://doi.org/10.18359/ries.2469>

Mundial, B. (Octubre de 2023). Conciliación, una vía clave para solucionar los conflictos de tierra en Colombia. Recuperado el 16 de Julio de 2023, de <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/10/21/conciliacion-una-via-clave-para-solucionar-los-conflictos-de-tierra-en-colombia>

- Orjuela, L. J. (2000). *LA DEBILIDAD DEL ESTADO COLOMBIANO EN TIEMPOS DEL NEOLIBERALISMO Y EL CONFLICTO ARMADO*. *Revista de*, 103-116. Recuperado el 24 de Junio de 2024, de <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/colombia-int/article/download/2475/1034/11166>
- Pardo, D. (5 de Mayo de 2021). *BBC News Mundo*. Recuperado el 2024, de Colombia: por qué el país está en un escenario sin precedentes (y qué puede significar para su futuro): <https://www.bbc.com/mundo/noticias-57002561>
- Restrepo, B. (2011). *LA CONCILIACIÓN COMO SOLUCIÓN DE CONFLICTOS*. *Scientia*(152), 163-180. Recuperado el 24 de Junio de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/6517/651769466008.pdf>
- Rojas, J. C. (Junio de 2016). *Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto*. *Latinoamérica*(62). Recuperado el 18 de Julio de 2023, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742016000100227